



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit.: 890 000564-1



ADENDA No.1
DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 028 de 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET 24 HORAS / 7 DÍAS, BANDA ANCHA, DISTRIBUIDO SEGÚN INDICACIONES EN LAS ZONAS WIFI UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO

1

El Alcalde del Municipio de La Tebaida, Quindío de conformidad con lo estipulado por el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta las observaciones formuladas la entidad procederá a modificar el numeral 1.3 de la invitación pública, en su numeral 18, en los siguientes términos:

I. RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el numeral 1.3 de la invitación pública, en su numeral 18, en los siguientes términos:

- Requisito inicial: “Garantizar la instalación del servicio máximo en diez (10) días después de la adjudicación del contrato”
- Requisito final: “Garantizar la instalación del servicio máximo en trece (13) días después de la adjudicación del contrato”

ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás requisitos, numerales, disposiciones de la invitación publica no sufren ninguna modificación.

Firma electrónica: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistemade Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro dela plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con su usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos porel Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma correspondenexclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensajede datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

1 Concepto de Colombia Compra Eficiente

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/concepto_firma_y_contrato_electronico_0.pdf

“Entre Todos Forjaremos La Tebaida Diferente”

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512

Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co